

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 03-08-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2017 00391	Ejecutivo Singular	ANGEL BAUDILIO GALEANO CASAS	MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala la hora de las 9:30 A.M del día 5 del mes de OCTUBRE del año en curso, para llevar a efecto la audiencia de que trata el inc. 3° del art. 129 del C.G.P. dentro del presente trámite incidental de nulidad, por lo que se desarrollara lo ordenado en la providencia de fecha 9 de marzo de 2022. ver auto en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2017 00391	Ejecutivo Singular	ANGEL BAUDILIO GALEANO CASAS	MAYENI LISBETH VALBUENA AVILA	Auto pone en conocimiento Resuelto el incidente de nulidad se proveerá sobre la solicitud de sentencia anticipada1. ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2019 00712	Verbal	MOISES RODRIGO MAZABEL PINZON	DORIS YOLANDA HERNANDEZ DE RICO	Auto requiere para que en el término de ocho días acredite la calidad en la que concurre a este proceso, adosando documental idónea, Art 85 del CGP., la manifestación de aceptación de VIVIANA HERRERA GUERRERO como curadora a fin de notificarla en debida forma se cita para que concurra a las instalaciones del despacho, dentro del término de cinco días, para efectos de su notificación ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2020 00056	Divisorios	PAULINA QUECANO PARRA	MARIA CAMILA MALPICA ZABALA	Agreguese a autos Obre en autos y téngase en cuenta la contestación a la demanda presentada en oportunidad, compartida al extremo actor sin que se evidencie pronunciamiento., En firme esta providencia retorne al despacho las diligencias a fin de proveer lo pertinente. ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2020 00199	Ejecutivo Singular	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER CALI PH. <a traves de su adminsitradora COLLIERS INTERNATIONAL COLOMBIA	FIDUCIARIA BOGOTA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO 2138008 WORLD TRADE CENTER PACIFIC	Auto requiere se REQUIERE a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente proceda a informar la gestión impartida al oficio No. 1024-21 remitida el pasado 26-07-21, para mayor claridad adósesese dicha comunicación. y a la actora se sirva informar su gestión, ver auto en micrositio	02/08/2022	
11001 31 03 027 2020 00213	Verbal	LILIANA DEL PILAR RODRIGUEZ LADINO	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el efecto, se señala la hora de las 9:30 A.M. del día 6 del mes de OCTUBRE del año en curso para que tenga lugar la práctica de la audiencia. ver auto en micrositio web	02/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00242	Verbal	HERMELINDA HILARION DE MOLINA	JOSE ADOLFO HILARION	Auto concede amparo de pobreza ABOGADO EN AMPARO DE POBRE,a la profesional en derecho ANGELICA BOHÓRQUEZ VELASQUEZ ver en mrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2021 00388	Ejecutivo Singular	DEPOLUJO SAS	REMY IPS S.A.S.	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto calendado 19 de noviembre 2021, de conformidad con lo expuesto en el presente proveído, Concédase el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto oportunamente por la parte demandada, en el EFECTO DEVOLUTIVO, cumplida la sustentación secretaria proceda conforme al Art.326 del CGP. ver en micrositio web,	02/08/2022	
11001 31 03 027 2021 00388	Ejecutivo Singular	DEPOLUJO SAS	REMY IPS S.A.S.	Auto decide recurso NO REVOCAR el mandamiento de pago proferido el 19 de noviembre de 2021, Reconózcase personería adjetiva al profesional en derecho ELKIN ARLEY MUÑOZ ACUÑA quien funge en representación de la sociedad VM ABOGADOS CONSULTORES S A S, Por secretaria provéase el enlace al expediente al apoderado aquí reconocido, ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00119	Tutelas	LEONARDO HUMBERTO CASTRO PIRACOA	ALCALDIA LOCAL DE COTA	Auto decide incidente de DESACATO, Declarar que LEIDY ANDREA RAMIREZ SEGURA en calidad de ADMINISTRADORA DEL SIETT DE COTA CUNDINAMARCA, incurrió en desacato, IMPONER a la señora LEIDY ANDREA RAMIREZ SEGURA en calidad de ADMINISTRADORA DEL SIETT DE COTA CUNDINAMARCA,, NOTIFIQUESE la anterior decisión VER EN MICROSITIO WEB	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00251	Verbal	HERNANDO RUGE ROJAS -AGENTE OFICIOSO DE JOSUE NEFTALI RUGE BRAVO-	NUBIA MARITZA CHAMUCERO ROJAS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) se subsane, so pena de rechazo los aspectos ENUNCIADOS EN AUTO QUE PUEDE VER EN MICROSITIO WEB	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00252	Ejecutivo Singular	JHOAN CAMILO MARTINEZ HERNANDEZ	NINFA YANETH HERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo VER EN MICROSITIO WEB	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00254	Ejecutivo Singular	BEATRIZ VASQUEZ PABÓN	BIBINA GALLEGU MUÑOZ	Auto inadmite demanda para que dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00259	Divisorios	MIREYA TORRES DE DÍAZ	CARLOS HUMBERTO ROMERO NIÑO	Auto inadmite demanda para que dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00260	Especial De Pertenencia	FLOR MARIA AGUIRRE TOVAR	RAFAEL ALONSO SERNA	Auto rechaza demanda por factor cuantía , remitase a la oficina de reparto para lo pertinente, ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00261	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALEJANDRO CASANOVA MILLAN	Auto inadmite demanda para que dentro del término de cinco (05) días so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	02/08/2022	
11001 31 03 027 2022 00268	Tutelas	NANCY ESTHER AYALA GÓMEZ	REGISTRDURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ver en mictrositio web	02/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-08-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO